



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

**DECRETO**

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : SISTEMAS COMPUTACIONALES JUEGOS Y SERVI Rut 076191760-9  
 La cantidad de \$ : 26,990 VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS  
 Por concepto de : NECESARIO PARA LA CREACION DE UNA RED INTERNA EN LA CASA DEL ADULTO MAYOR  
 Fecha de Pago : 07/07/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	2573	10/06/2014	26,990

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		26,990
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	26,990	
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	26,990	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		26,990
Sumas Iguales		53,980	53,980

**REFRENDACION**

Cuenta	215-22-04-009-000-000		
Presupuesto Vigente	23,490,000		
Total Comprometido	14,371,827		
Saldo x Comprometer	9,118,173		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

**CANCELADO**

CH./.....197.....